AVISO

El presente **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 177-MC-BASPC19-2025 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TINTAS Y TONER, PARA LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARIA CORDOVA", VIGENCIA 2025"** se adelanta a través de la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 Capítulo 2 Sección 1 Subsección 5, modificado por el Decreto 1860 de 2021 artículo 2, numeral 4 y en armonía con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, teniendo en cuenta que el valor no excede del diez (10%) por ciento de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto.

El BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.19, informa a los interesados que cumplido el termino establecido de acuerdo al Decreto 1860 de 2021 para solicitar limitar el proceso de la referencia a mipymes se recibieron las siguientes solicitudes:

OFERENTE	SOLICITUD	CUMPLE
BUSINESS CENTER WAL S.A.S NIT 900816809-9	LIMITACIÓN MIPYMES NACIONALES	X
GRUPO EMPRESARIAL NAPE S.A.S. Sigla: Nit: 901.016.777 - 2	LIMITACIÓN MIPYMES NACIONALES	X
PC PRONTO S.A.S. Nit 830.089.925-1	LIMITACIÓN MIPYMES NACIONALES EN EL TITULO DEL MENSAJE DICE TERRITORIALES BOGOTÁ SIN EMBARGO, EN LA CARTA DE SOLICITUD INDICA QUE solicita MIPYMES NACIONALES	X
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA Sigla: No Reportó Nit:	LIMITACIÓN MIPYMES NACIONALES	X

804000673-3		

Por lo anterior se recibieron mas de dos solicitudes a Mipymes nacionales y se cumplen los preceptos establecidos en la normatividad legal para proceder a la limitación a mipymes; por lo anterior el proceso de la referencia QUEDA LIMITADO A MÍPYMES NACIONALES.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

TC. RODRIGO MORENO YUNDA
Comandante y Ordenador del Gasto Batallón de A.S.P.C Nº19

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
CT. HERRERA RAMIREZ ESTEFANIE
Jefe de Contratos- BASPC19

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
MÓNICA ADRIANA CAMACHO BAUTISTA
PS. Abogada BASPC19

BASPC19